



Alfredo García López
Ana Conde de Cossío Toyo S

ABOGADOS

DERECHO: la plataforma notarial permitirá elegir el fedatario al pedir un crédito hipotecar. El servicio prestado será gratuito para banco y consumidor. Los notarios, a través de su Plataforma informática facilitarán que los consumidores elijan al notario que prefieran para realizar las escrituras de su crédito hipotecario, sin quedar a expensas de los fedatarios recomendados por las entidades bancarias u otros intermediarios.

Esta mañana José Luis Lledó, vicepresidente del Consejo General del Notariado (CGN) y miembro del Consejo de Administración de Ancert (empresa de tecnologías del Consejo General del Notariado) y Mario Abascal, consejero delegado de esta empresa tecnológica, han presentado la plataforma tecnológica de los notarios.

Ésta se adecua a los requisitos establecidos tanto en la Ley del Crédito Inmobiliario como en el proyecto de decreto que desarrollará reglamentariamente esta norma.

El sistema permite la interconexión, gratuita, entre las plataformas de los bancos o de las gestorías con la plataforma en la que están integrados todos los notarios.

La Ley del Crédito Inmobiliario encomienda a los notarios controlar que se cumplan unos determinados requisitos de transparencia en la fase precontractual de los préstamos hipotecarios. Este control se considera función pública y por ello debe hacerse a través de una plataforma informática unitaria y segura en la que estén integrados todos los notarios.

Los obligaciones legales que tendrán que cumplir los notarios a partir del próximo 16 de junio, fecha en que entra en vigor la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario, se centren en: verificar y comprobar la documentación entregada por los prestamistas con un plazo de 10 días de antelación; verificar que es

1

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ALFREDO GARCIA LOPEZ estamos tratando sus datos personales, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, dirigiéndose a ALFREDO GARCIA LOPEZ, con domicilio en URÍA 13, 4ºD, OVIEDO - 33001 (ASTURIAS), o bien a la siguiente dirección electrónica: DPO@PROTOCOLOSLEGALES.ES, a la atención del Delegado de Protección de Datos.

URÍA 13 4ºD 33003 OVIEDO
984 186 927
698 797 566
www.alfredogarcialopez.es



Alfredo García López
Ana Conde de Cossío ToyoS

ABOGADOS

correcta esa información y documentación en función del tipo de préstamo; asesorar individualmente al consumidor en todas y cada una de las cláusulas del préstamo; realizar al consumidor un test de comprensión; y documentar en un acta notarial previa de información precontractual con la presencia física del consumidor.

Lledó explicó que si la documentación que llegue al notario es incompleta o defectuosa, el plazo de 10 días volverá a comenzar a correr cuando la entidad prestamista entregue la documentación correcta y completa.

Los requisitos legales exigidos por la plataforma notarial exigen: la comprobación técnica fehaciente del notario dentro de su ámbito de función pública de la fecha de documentación puesta a su disposición; sin coste para el prestatario y prestamista; y que permita la interconexión por cualquiera de los 3.000 notarios que hay en España para garantizar la libre elección del fedatario y el control de lo efectuado por el banco.

También, debe disponer la plataforma notarial de mecanismos de autenticación de los servicios mediante la firma electrónica; mantener la trazabilidad de las comunicaciones y documentos; garantizar la privacidad de los datos personales del prestatario.

Se trata de un desarrollo de la función pública notarial, regulada por la Ley 24/2001, que debe quedar bajo la supervisión del Ministerio de Justicia. Xavier Gil Pecharromán. Ecoley

2

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ALFREDO GARCIA LOPEZ estamos tratando sus datos personales, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, dirigiéndose a ALFREDO GARCIA LOPEZ, con domicilio en URÍA 13, 4ºD, OVIEDO - 33001 (ASTURIAS), o bien a la siguiente dirección electrónica: DPO@PROTOCOLOSLEGALES.ES, a la atención del Delegado de Protección de Datos.



Alfredo García López
Ana Conde de Cossío ToyoS

ABOGADOS

3

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ALFREDO GARCIA LOPEZ estamos tratando sus datos personales, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, dirigiéndose a ALFREDO GARCIA LOPEZ, con domicilio en URÍA 13, 4ºD, OVIEDO - 33001 (ASTURIAS), o bien a la siguiente dirección electrónica: DPO@PROTOCOLOSLEGALES.ES, a la atención del Delegado de Protección de Datos.

URÍA 13 4ºD 33003 OVIEDO
984 186 927
698 797 566
www.alfredogarcialopez.es